

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSINESS STRATEGIES CONSULTING S.A. B.S CONSULTING; CELEBRADA AL 01 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En Guayaquil a los un días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en domicilio de la compañía **BUSINESS STRATEGIES CONSULTING S.A. B.S CONSULTING** ubicada en la Urbanización Vía al Sol Villa E4 Manzana 575, se reúnen con el objeto de instalarse en sesión de junta General Ordinaria, el ciento por ciento del Capital suscrito de la compañía citada, a saber el señor Jorge Enrique Massú Espinel propietario de ochenta acciones de la compañía; y el señor Ricardo Xavier Quintero Espinel propietario de una de setecientos veinte acciones de la compañía.

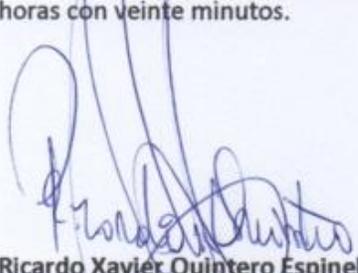
Los asistentes mencionados representan el 100% del capital suscrito; con el objeto de instalarse en sesión de Junta General Ordinaria para tratar y resolver respecto a la siguiente orden del día:

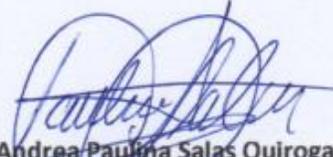
1. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros por el período terminado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración por el año dos mil dieciocho.
3. Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía por el citado ejercicio económico.

Preside la sesión el titular de la junta el Sr. Quintero Espinel Ricardo Xavier y actúa como secretario titular la Sra. Salas Quiroga Andrea Paulina. El secretario procede a elaborar la lista de asistentes. A continuación, la presidente declara instalada la sesión por cuanto se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado que actualmente es de Ocho Cientos Dólares de los Estados Unidos de América (US 800,00), sometiendo a consideración de la junta a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Paso seguido, Andrea Paulina Salas Quiroga presenta el Informe del Administrador por el período terminado el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, dando cumplimiento así al punto dos del orden del día.

Se pasa al tercer punto del orden del día, presentando a los asistentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dieciocho, y la Sala, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente aprobarlos, al amparo del Artículo 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta y se resuelve, asimismo por unanimidad, que se proceda a la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías par a dar cumplimiento de esta manera con el Organismo que nos supervisa . No habiendo asunto que tratar, el presidente dispone un receso par a que sea redactad a la presente acta y una vez reinstalada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se la lee, es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas, en señal de conformidad, con lo cual se levanta la sesión a las siendo las diecisiete horas con veinte minutos.

  
Ricardo Xavier Quintero Espinel  
Presidente

  
Andrea Paulina Salas Quiroga  
Secretaria-